



RESOLUCION No. 503-AD-89.

Lima, 13 de JULIO de 1989.

Visto el Oficio Nro.110-FEPAD-89, presentado por la Federación Peruana de Automovilismo Deportivo, el cual ha motivado el expediente Nro.3361.

CONSIDERANDO :

Que, la Federación recurrente solicita autorización oficial para su Delegación Nacional viaje a la ciudad de Santiago de Chile del 07 al 11 de Julio de 1989, a participar en la Quinta fecha del Campeonato "Fórmula-3" que se realizará el día 9 de Julio del presente mes.

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deportes Afiliados, Oficina de Asesoría y Dirección Ejecutiva Nacional, y visto el Certificado Médico de los automovilistas;

De conformidad con el Art.9-numeral 12 y Art.77 del Decreto Legislativo Nro.328-Ley General del Deporte y su reglamento aprobado por Decreto Supremo Nro.07-ED-87, y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte;

SE RESUELVE :

Artículo Primero .-AUTORIZAR a la Federación Peruana de Automovilismo Deportivo, para que su Delegación Nacional viaje a la ciudad de Santiago de Chile del 07 al 11 de Julio de 1989, a participar en la Quinta fecha del Campeonato "Fórmula-3" que se realizará el día 9 de Julio del presente mes.

Artículo Segundo .-La nómina de la Delegación es la siguiente :

- Presidente Delegación : EDUARDO DIBOS SILVA
- Deportista : RICARDO DASSO LEGUIA
JUAN ANTONIO DIBOS SILVA
- Técnico Mecanico : EMILIO TAKANO SATO

..//



RESOLUCION No. 503-AD-89.....

Lima, 13 de..... JULIO..... de 1989.....



Artículo Tercero .-De conformidad con el Art.77 establecido por el Decreto Legislativo Nro.328 y reglamentado por el Art.76 del Decreto Supremo Nro.07-ED del 13-03-86, la indicada delegación deportiva esta exonerada de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo Nro.209 sobre impuestos a los bienes y servicios del Decreto Ley Nro.22317 modificado por el Art.2 del citado Decreto Legislativo Nro.209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes Nros.22317 y 24030.



Artículo Cuarto .-El costo que ocasione el indicado viaje, no afectará el Presupuesto de la Federación Peruana de Automovilismo ni del Instituto Peruana del Deporte.

Artículo Quinto .-La presente Resolución NO AUTORIZA la adquisición de moneda extranjera en el Mercado Unico de Cambios ni en Mesa de Negociaciones.



Artículo Sexto .-Al término del citado evento internacional la Federación Peruana de Automovilismo Deportivo tiene quince(15) dias para emitir su informe Técnico-Económico a la Dirección Nacional del Deporte de Afiliados. El incumplimiento a esta disposición,originará que el Instituto Peruano del Deporte no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y Comuníquese ,

RCN:DINADAF
DGC:rr
Exp:3361



[Signature]
GERARDO MARUY TAKAYAMA
Presidente del Comité Ejecutivo del Deporte

Ante Res: 503-AD-89

(3-07-89)

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE		NOMBRADO		NUMERO	
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		Fco. Automovilismo DEP.		3361	
Fecha de Ingreso : 05-07-89		OF. 110 - DEPAD - 89 de		REF. 04-7-89	
Hora : 10:20 A.M.		ASUNTO :			
Número de Folios : (10) FOLIOS		Autorización de viaje a favor de los sres. Ricardo Vasso, Eduardo Debañ, Juan Antonio Dibos y Emilio Tapano, para participar en la Sta. de Cha del campeonato "Formula 3" / 5to de Chile			
Registrado por : Romanos		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTE		<input type="checkbox"/> INFORMAR	
Pase a :		<input type="checkbox"/> ARCHIVO		<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Remitido por :		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO		<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Recibido por :		<input type="checkbox"/> TO		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION TRAMITAR	
Fecha : Hora :		Observaciones :			
		5			

Pase a :		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTE		<input type="checkbox"/> INFORMAR	
		<input type="checkbox"/> ARCHIVO		<input type="checkbox"/> PREP. RESP.	
Remitido por :		<input type="checkbox"/> CONOC.		<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Recibido por :		<input type="checkbox"/> AUTORIZ.		<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha : Hora :		Observaciones			
		4			

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE		NOMBRE	NÚMERO
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		Fed. Automovilismo Dep.	
Fecha de Ingreso : 05.07.89		OF. 110 - Jerald - 89 de	REF. 04-7-89
Hora : 10:20 A.M.		ASUNTO : Autorización de viaje a favor de los sres. Ricardo Sasso, Eduardo Saba, Juan Antonio Sibos y Emilio Takano, para participar en la 5ta. fecha del campeonato "Formula 3" / 5140 de Chile.	
Número de Folios : 110 folios		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTE <input type="checkbox"/> INFORMAR N° <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA N° de Folio <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> TO <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> AUTORIZACION TRAMITAR	
Registrado por : Ramos		Observaciones :	
Pase a :		Fecha : Hora :	

Pase a :		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTE <input type="checkbox"/> INFORMAR N° <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESP. N° de Folio <input type="checkbox"/> CONOC. <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZ. <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Remitido por :		Observaciones	
Recibido por :		Fecha : Hora :	

Pase a : DEN		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTE <input type="checkbox"/> INFORMAR N° <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESP. N° de Folio <input type="checkbox"/> CONOC. <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZ. <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Remitido por : W.S.		Observaciones	
Recibido por : Condeley		Fecha : 11/2/89 Hora 2:00	

Pase a : O.A.J		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTE <input type="checkbox"/> INFORMAR N° <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESP. N° de Folio <input type="checkbox"/> CONOC. <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZ. <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Remitido por : D. M. C.		Observaciones	
Recibido por : P. W. B.		Fecha : 11/2/89 Hora 12:00	

Pase a : S. Gomez / D. S. S.		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTE <input type="checkbox"/> INFORMAR N° <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESP. N° de Folio <input type="checkbox"/> CONOC. <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZ. <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Remitido por :		Observaciones	
Recibido por :		Fecha : 89/07/05 Hora :	



federación Peruana de Automovilismo Deportivo

DEL DEPORTE
Permiso Documento
JULIO No 01
REPUBLICA DEL PERU JNC

OF. 110 - FEPAD - 89

Lima, 04 de Julio de 1989

Señor
Rodolfo Cremer Nicoli
Director Nacional de Deportes
De Afiliados
Presente

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
MESA DE PARTES
3361
05 JUL. 1989
10:20
RECIBIDO Romo

DINAD - I P O
REGISTRADO
Fecha 06/07/89
Firma

De nuestra consideración:

Por medio de la presente nos dirigimos a Ud. a fin de solicitar a su Despacho la autorización oficial para el viaje de los siguientes señores:

- RICARDO DASSO LEGUIA
- EDUARDO DIBOS SILVA
- JUAN ANTONIO DIBOS SILVA
- EMILIO TAKANO SATO

Quienes viajarán a la ciudad de Santiago de Chile con motivo de participar en la 5ta. fecha del campeonato "Formula 3" que se realizará el día 9 de Julio del presente. Este último viajará como Técnico de la Delegación. Asimismo le informamos sobre el costo total y las fechas tanto de salida como de retorno de la delegación.

COSTO TOTAL DE LA ACTIVIDAD

- Costo del Pasaje
- Fecha de Salida: 07 de Julio
- Fecha del Evento: 09 de Julio
- Fecha de Retorno: 11 de Julio

El pasaje será pagado con Ingresos Propios.

Atentamente,

ULDARICO OSSIO CABELLO
Presidente


JORGE AUDIBERT
Gerente

R. Cremer



federación Peruana de Automovilismo Deportivo



INFORME TECNICO

La Junta Directiva de la Federación Peruana de Automovilismo Deportivo autoriza la participación de los siguientes deportistas :

RICARDO DASSO LEGUIA

EDUARDO DIBOS SILVA

JUAN A. DIBOS SILVA

A competir en la ciudad de Santiago de Chile en la prueba denominada 5ta. fecha de la "Formula-3", que se realizara el día 09 de Julio del presente mes, Dichos pilotos vienen participando en las Competencias Automovilisticas realizadas por nuestra Federación.

Es importante resaltar el esfuerzo economico y el alto nivel deportivo demostrado por estos pilotos.

Garantizamos por lo tanto su buen desempeño como deportistas lo cual motiva nuestra solicitud.

Atentamente,



Directiva FERAD



SANTIAGO, JUNIO 27 DE 1989

SEÑOR PRESIDENTE
FEDERACION PERUANA
DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO
DON : ULDARICO OSSIO
LIMA - PERU

DEL DEPORTE
Trámite De
JULIO No. 03

SEÑOR PRESIDENTE :
ENZO ROSSI HUCK, PRESIDENTE DE LA FEDERACION CHILENA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO, TIENE EL AGRADO DE INVITAR A PARTICIPAR EN LA 5TA FECHA DEL CAMPEONATO NACIONAL DE FORMULA TRES A EFECTUARSE EL DIA 09 DE JULIO DE 1989, EN EL BELLOTO, QUINTA REGION, A LOS PILOTOS SEÑORES : EDUARDO DIBOS, JUAN DIBOS Y RICARDO DASSO.
ESPERANDO CONTAR CON LA PRESENCIA DE ESTOS REPRESENTANTES DEL AUTOMOVILISMO PERUANO, LE SALUDA, MUY ATENTAMENTE A USTED.

ENZO ROSSI HUCK
PRESIDENTE
☎
20389PE TOURING
241330 TXENTRO CL
MMMM
RESPOND TO TLX. 242251
9

Telef. -32 4136



federación Peruana de Automovilismo Deportivo



CURRICULUM

Nombre : RICARDO
Apellidos : DASSO LEGUIA
Nacionalidad : PERUANO

Corresponde 1986

Rallye Zuniga	1er. Puesto
Premio Pres. de la Rep.	3er. Puesto
Caminos del Inca	1er. Puesto

Corresponde 1987

Premio Independencia	1er. Puesto
Rallye Zuniga	No participo

Corresponde 1988

Premio Presidente de la Rep.	1er. Puesto
Rallye Huaraz	1er. Puesto
Seis Horas Peruanas	4to. Puesto

Corresponde 1989

Premio Presidente de la Rep.	3er. Puesto
------------------------------	-------------



Lima, 3 de Julio 1989.





federación Peruana de Automovilismo Deportivo



CURRICULUM

NOMBRE : EDUARDO GUILLERMO
APELLIDOS : DIBOS SILVA
NACIONALIDAD: PERUANO

Correspondiente 1986

Rallye Zuniga 2do. Puesto
3 Horas Peruanas 2do. Puesto

Correspondiente 1987

Pres. de la Republica 3er. Puesto
6 Horas Peruanas 2do. Puesto

Correspondiente 1989

Las Flores 2do. Puesto
Pres. de la Republica 4to. Puesto

Lima, 6 de Junio 1989.





CURRICULUM

NOMBRE : JUAN ANTONIO
APELLIDOS : DIBOS SILVA
NACIONALIDAD : PERUANO

Correspondiente 1986

Rallye Zuniga 2do. Puesto
Pres. de la Republica 3er. Puesto

Correspondiente 1987

Premio Independencia 3er. Puesto
Ciudad de Arequipa 2do. Puesto
Caminos del Inca Abandono

Correspondiente 1988

Rallye Zuniga 3er. Puesto
Pres. de la Republica 1er. Puesto

Correspondiente 1989

Las Flores 4to. Puesto
Pres. de la Republica 1er. Puesto

Lima, 6 de Junio 1989



2.- DATOS DEL SOLICITANTE

NOMBRE O PSEUDÓNIMO: RICARDO DASSO LEGUIA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACION: Rincónada Baja, Calle Nro.
DOMICILIO: 333

3.- CERTIFICACION DE LA ENFERMEDAD

que el Sr. Ricardo Dasso ha sido
examinado y excluido y se le encuentra
en perfecta estado de salud física
y mental.

Se da fe de esta certificacion para los
efectos correspondientes.

Antonio Hernandez Sanchez
MEDICINA INTERNA
Dr. Hernandez

90,
6,
89

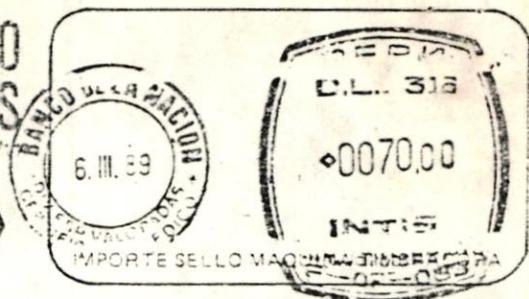
Lima, 20 de Junio 1989.

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051 85 EF

IMPORTE



1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL	DIVERSOS ENCARGOS
<input type="checkbox"/> CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIA LES PIP.	<input type="checkbox"/> BOLETA UNICA DE LITIGANTE
<input type="checkbox"/> CERTIFICADO MEDICO	<input type="checkbox"/> SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULO LOS NUEVOS
<input type="checkbox"/> FORMULARIO DE MIGRACIONES	<input type="checkbox"/> GRAVAMEN DE VEHICULOS
<input type="checkbox"/> FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES	<input type="checkbox"/> TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR - (BREVETE)
<input type="checkbox"/> FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES	<input type="checkbox"/> CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
<input type="checkbox"/> FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO	<input type="checkbox"/> CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
<input type="checkbox"/> PADRON GENERAL DE MINAS	<input type="checkbox"/> TASAS PODER JUDICIAL
<input type="checkbox"/> POLIZA DE IMPORTACION	<input type="checkbox"/> CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
<input type="checkbox"/> POLIZA DE EXPORTACION	<input type="checkbox"/> BOLETA REQUISICIONES
<input type="checkbox"/> POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO	<input type="checkbox"/> PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
<input type="checkbox"/> CLASIFICACION ARANCELARIA	<input type="checkbox"/> LIMA - CALLAO MUEBLES
<input type="checkbox"/> REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS	<input type="checkbox"/> LIMA - CALLAO INMUEBLES
<input type="checkbox"/> INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES	<input type="checkbox"/> SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
<input type="checkbox"/> CONSTANCIA CERTIFICADA	<input type="checkbox"/> SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
<input type="checkbox"/> POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACTUADOS	<input type="checkbox"/> FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
<input type="checkbox"/> INSCRIPCION	<input type="checkbox"/> FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
<input type="checkbox"/> POLIZA DE CASOAJE	<input type="checkbox"/> TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
<input type="checkbox"/> EXPEDICION DE PASAPORTE	<input type="checkbox"/> PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
<input type="checkbox"/> REVALIDACION DE PASAPORTE	<input type="checkbox"/> BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
<input type="checkbox"/> TASAS POLICIALES G. ARD A CIVIL	<input type="checkbox"/> BOLETA DEL ECONOMISTA
<input type="checkbox"/> CERTIFICADO DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA	
<input type="checkbox"/> COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	
<input type="checkbox"/> SERVICIO DE SEGURIDAD	
<input type="checkbox"/> TASAS POLICIALES PIP	
<input type="checkbox"/> COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	
<input type="checkbox"/> PERITAJE CRIMINALISTICO	
<input type="checkbox"/> ODONTOGRAMA	
<input type="checkbox"/> RECIBO ARRENDAMIENTO	

F-02-018

EXPENDEDOR



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

RELACION DE AUTOMOVILISTAS DEPORTIVOS QUE RINDIERON EXAMEN MEDICO

EDUARDO DIBOS SILVA

A P T O

JUAN A. DIBOS SILVA

A P T O

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Dr. FELIX GUERRA CHAVEZ
Director General del Instituto del Deporte

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL EMILIO TAKANO SATO.

DOCUMENTO DE IDENTIDAD L.E. 087-85980

DOMICILIO Melchormalo. 183 - Surco

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

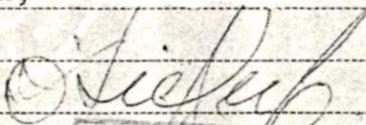
El que suscribe certifica que el Sr. Juan Ricardo Piiroja Segovia, ha sido examinado clínica y psíquicamente, encontrándose apto.

RX Pulmones: Nornal

Serológicas: Negativa

Se extiende el presente documento a solicitud del interesado.

Lima, 04 de Julio de 1989.


Dr. Otto A. Kieffer C

Dirección: Clínica San Borja

Av. Guardia Civil s/n - San Borja

Teléfono: 76-3141

Médico - Cirujano
CIRUJIA GENERAL
C. M. P. 4660

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85-EP/II

IMPORTE

1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL

- CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES
- CERTIFICADO MEDICO
- FORMULARIO DE MIGRACIONES
- FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES
- FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES
- FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO
- PADRON GENERAL DE MINAS
- POLIZA DE IMPORTACION
- POLIZA DE EXPORTACION
- POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO
- CLASIFICACION ARANCELARIA
- REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS
- INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES
- CONSTANCIA CERTIFICADA
- POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACTUADOS
- INSCRIPCION
- POLIZA DE CABOTAJE
- EXPEDICION DE PASAPORTE
- REVALIDACION DE PASAPORTE
- TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL
- CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)
- COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- SERVICIO DE SEGURIDAD
- TASAS POLICIALES PIP
- COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- PERITAJE CRIMINALISTICO
- ODONTOGRAMA
- RECIBO ARRENDAMIENTO

DIVERSOS ENCARGOS

- BOLETA UNICA DE LITIGANTE
- SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
- GRAVAMEN DE VEHICULOS
- TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR -- (BREVETE)
- CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
- CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
- TASAS PODER JUDICIAL
- CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
- BOLETA RECUSACIONES
- PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
- LIMA - CALLAO MUEBLES
- LIMA - CALLAO INMUEBLES
- SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
- SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
- FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
- FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
- TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
- PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
- BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
- BOLETA DEL ECONOMISTA

BANCO DE LA NACION
SUCURSAL SAN ISIDRO

31 JUN 1989

María L. Canella Marengo

EXPENDEDOR

PERU
D. L. 316.

0001520

INTIS
R. M. 051-85-EP/II
F. M. 051-85-EP/II

IMPORTE SELLO

F-09-008

